

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 120 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 FEB 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

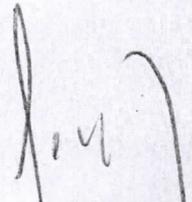
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Mauro Jorge Enrique CAMINOS, D.N.I. N° 35.885.324, legajo N° 35885324/00, categoría 17 P. A. y T., dependiente del ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Enero del año en curso y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
AGENCIA DE INNOVACIÓN
DE LA PROVINCIA
Lic. Analía CUBINO
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

